



4. La organización del centro: horario general, horarios, calendario escolar y de evaluaciones, etc.

Horario general del centro.

4.1. Horas y condiciones en las que el centro permanecerá abierto, a disposición de la comunidad educativa, fuera del horario lectivo.

Los lunes por la tarde, en horario de 16:00 a 18:00 horas, el orientador del centro estará a disposición de los alumnos, y los padres de éstos, para cualquier duda o consulta.

Si es posible, también estará abierta la biblioteca del centro en este horario, con una persona que mandará el Ayuntamiento de Caravaca.

Igualmente pretendemos abrir el Aula Plumier en este horario.

4.2. Horas en las que se llevarán a cabo las actividades lectivas normales para cada una de las etapas o ciclos.

El centro estará abierto desde las 8:00 horas hasta las 15:00 horas, siendo el horario lectivo de 8:30 a 14:35.

Las actividades lectivas están organizadas en 6 periodos de 55 minutos con dos recreos breves. El horario lectivo, aprobado por el Claustro de Profesores en sesión extraordinaria (13 de noviembre de 2002 y modificado el Claustro de 27 de junio de 2008 y el Consejo Escolar de 30 de junio de 2008), es el siguiente:



HORARIO GENERAL DEL CENTRO	
08:30-09:25	1ª Sesión
09:25-10:20	2º Sesión
10:20-10:40	Recreo
10:40-11:35	3ª Sesión
11:35-12:30	4ª Sesión
12:30-12:45	Recreo
12:45-13:40	5ª Sesión
13:40-14:35	6ª Sesión

4.3. Horas y condiciones en las que estarán disponibles para los alumnos cada uno de los servicios e instalaciones del instituto.

La biblioteca estará abierta durante los periodos de recreo estando un profesor a cargo de abrirla y cerrarla.

La cafetería del Centro también estará abierta para los alumnos en los periodos de recreo.

4.4. Criterios pedagógicos para la elaboración de los horarios.

Los criterios pedagógicos para la elaboración de los horarios del centro fueron aprobados en sesión ordinaria de Claustro y son los siguientes:

- Que los profesores de Educación Física no coincidan en el gimnasio salvo en el grupo bilingüe que no hay otra opción.
- Que los alumnos que van con el P.T salgan de las diferentes asignaturas por este orden: lengua, matemáticas e idioma.
- No más de un 50% de una asignatura a última hora.

El uso de las instalaciones por los alumnos figura en las Normas de Organización y Funcionamiento que se adjunta a esta PGA.

4.5. Calendario Escolar

Primer día de clase: 13 de septiembre de 2019

Último día de clase: 22 de junio de 2020

Vacaciones de Navidad: Del 24 de diciembre al 6 de enero

Vacaciones de Semana Santa: Del 6 de abril al 10 de abril



Festividad de Santo Tomás de Aquino: 27 de enero

Festividad Local: 23 de diciembre y 4 de mayo

Otros días no lectivos: 7 de enero, 20 de marzo, 13 y 30 de abril, 5 y 6 de mayo y 8-9 de junio.

Festividad Nacional y Regional: 12 de octubre, 1 de noviembre, 6 de diciembre, 8 de diciembre, 19 de marzo y 1 de mayo

4.6. Calendario de Evaluaciones

- **Evaluación Inicial:** 8 y 9 de octubre
- **1ª Evaluación (54 días lectivos)**
Notas puestas el viernes 29 de noviembre
Sesiones de evaluación: 2 y 3 de diciembre
Entrega de boletines: miércoles 4 de diciembre
- **2ª PRE-Evaluación:** viernes 24 de enero
- **2ª Evaluación: (56 días lectivos)**
Notas puestas el martes 6 de marzo
Sesiones de evaluación: 9 y 10 de marzo
Entrega de boletines: viernes 11 de marzo
- **3ª PRE-Evaluación:** viernes 24 de abril
- **3ª Evaluación: (61 días lectivos)**
Notas puestas el jueves 22 de junio
Sesiones de evaluación: 22 y 23 de junio
Entrega de boletines: viernes 21 de junio ó lunes 24 de junio
- **2º de Bachillerato**
2ª Evaluación: jueves 20 de febrero
Evaluación Final: –